

Viernes, 15 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Escorial

ANUNCIO. Licitación Fincas de Pastos Dehesa Boyal.

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 06 de septiembre de 2023 el expediente de contratación para el arrendamiento de las parcelas de pastos de la Dehesa Boyal que luego se dirán, convocando su licitación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria por concurso, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que le servirá de base.

Se anuncia la contratación de los arrendamientos, ya publicada en el perfil del/a contratante de la Plataforma de Contratación del Estado y en la sede electrónica:

escorial.sedelectronica.es

(Donde se encuentra alojada toda la información y documentación relacionada con el expediente), publicándose por este medio los siguientes detalles:

OBJETO. Arrendamiento de las siguientes parcelas de pastos de la Dehesa Boyal, de los bienes de propios de este Ayuntamiento:

Parcela 13 del Polígono 30: 84-00-00 Has.

Parcela 14 del Polígono 30: 41-15-00 Has.

Parcela 17 del Polígono 30: 89-58-00 Has.

Lote comprendido por las parcelas:

- Parcela 15 del Polígono 30: 38-51-87 Has.
- Parcela 5003 del Polígono 503: 47-88-00 Has.
- Parcela 20 del Polígono 30: 1-73-84 Has.
- Parcela 36 del Polígono 26: 2-60-00 Has.
- Parcela 1 del Polígono 27: 1-16-00 Has.



Viernes, 15 de septiembre de 2023

Total Lote: 91-89-71 Has.

DURACIÓN DE LOS CONTRATOS: Cinco años.

PROCEDIMIENTO: Abierto en tramitación ordinaria y por concurso.

TIPOS DE LICITACIÓN:

Parcela 13 del Polígono 30: 9.090'00 € anuales, mejorables al alza.

Parcela 14 del Polígono 30: 4.442'00 € anuales, mejorables al alza.

Parcela 17 del Polígono 30: 10.335'00 € anuales, mejorables al alza.

Lote comprendido por las parcelas:

- Parcela 15 del Polígono 30.
- Parcela 5003 del Polígono 503.
- Parcela 20 del Polígono 30.
- Parcela 36 del Polígono 26.
- Parcela 1 del Polígono 27.

Total Lote: 91-89-71 Has.: 11.610'00 € anuales, mejorables al alza.

GARANTÍA PROVISIONAL: Dispensada.

GARANTÍA DEFINITIVA: 5 % del precio de adjudicación.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES. Las ofertas deberán tener registro en sobre cerrado, en las condiciones que se establecen en el Pliego de Cláusulas, elaborado al efecto, en las dependencias de la Casa Consistorial, junto con la documentación exigida en aquél, desde el día 15 de septiembre de 2023 hasta el día 06 de octubre de 2023, en horario de 08:30 a 14:00 horas.



Viernes, 15 de septiembre de 2023

APERTURA DE PROPOSICIONES: Se llevará a cabo, a salvo de mejor proveer, el día 11 de octubre de 2023, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a sus 12:00 horas.

Escorial, 11 de septiembre de 2023
Eduardo Sánchez Ávez
ALCALDE - PRESIDENTE

